



INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO AL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 14 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO DE 2016

I. PRESENTACIÓN

Este documento se presenta a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur en Sesión Ordinaria de junio de 2016, con base en lo dispuesto por el artículo 30, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el cual dispone que esta Dirección Ejecutiva presentará a la consideración de la Junta los informes bimestrales y anuales correspondientes a los avances y resultados alcanzados de la Dirección Ejecutiva a su cargo.

Asimismo, se muestra el estadístico consistente en número de peticiones presentadas; temas sobre las que versan; órganos responsables de la información; tiempo y sentido de la respuesta otorgada; actividades relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como lo relativo a los recursos de revisión y quejas.





El documento se compone de los siguientes apartados:

I. Presentación.

Páginas 1 - 3

II. Tabla en la que se presentan las diversas solicitudes de información que han sido tramitadas y diligenciadas, en dicho periodo, por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional de este órgano electoral (DTAISPE-IEEBCS).

Páginas 4 - 19

III. Principales actividades en materia de transparencia y acceso a la información durante los meses del 14 de abril, mayo hasta el 15 de junio de 2016.

Páginas 20-22

IV. Gráfico de las solicitudes presentadas en el periodo mencionado en el numeral anterior, que muestra las solicitudes por órganos responsables de la información.

Página 22

- V. Actividades relativas al Servicio Profesional Electoral;Página 23-24
- VI. Información clasificada en el periodo que se reporta.

Página 24

VII Revisión de Quejas o revisión.

Página 25





ABREVIATURAS

CE: Consejeros Electorales

CTAISPE: Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio

Profesional

DEAF: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

DEECCE: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral

DEPPP: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

DEOE: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

DTAISPE: Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio

Profesional

DQDPCE: Dirección de Quejas y Denuncias y del Procedimiento Contencioso

Electoral.

UCSI: Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos.

IEE: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

INE: Instituto Nacional Electoral

LEEBCS: Ley Electoral del Estado de B.C.S.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional





SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 14 DE ABRIL, AL II. 15 DE JUNIO DE 2016.

No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando pp. pp. Acceso o se se desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			A PA	RTIR DE	L 14 C	DE ABI	RIL DE	2016			
01	DTAISPE	Solicitó los nombres y correos electrónicos de los presidentes de los partidos políticos de La Paz, B.C.S. para hacerles entrega de una invitación	Si	No	No	No	No	No	14/04/16	18/04/16	Es importante mencionar que se proporcionó domicilio y teléfonos oficiales de partidos políticos con los que se cuentan dichos datos.
02	DEPPP	Copia certificada de los Estatutos vigentes actualmente del Partido Humanista de Baja California Sur, que fueron entregados por la dirección del mencionado partido al Instituto Estatal Electoral, así como también los demás documentos básicos, y sus órganos directivos del propio partido Humanista igualmente certificados.	Si	No	No	No	No	No	15/04/16	20/04/16	





۰		-			
	✓ GOBERNADOR	✓ DIPU	ADOS .	AYUNTAME	VITOS.

DA)	A CALIFORNIA SUI	N.								▼ GUBERRAD	OR V DIPUTADOS V AYUNTAMIENTOS
tud	as, o an la n	ción ción		citudes ndidas	S	S	de		Fec	has	Causas o motivos del desechamiento
No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			APA	ARTIR DE	L 14 E	DE AB	RIL DE	2016			
03	DEAF	La remuneración mensual por supuesto, incluyendo compensaciones, nóminas, listas del personal, asesores externos, peritos y demás auxiliares , así como las prestaciones o prerrogativas en especie o efectivo que reciban los servidores públicos en todos sus niveles correspondientes al año 2015. El monto de la prima extraordinaria trimestral que se dio al personal, asesores externos, peritos y demás auxiliares, por el proceso 2015, principalmente de la Consejera Presidente y todos los consejeros electorales.	Si	No	No	No	No	No	22/04/16	09/05/16	-





BA,	JA CALIFORNIA SUI	R								✓ GOBERNADA	OR VINENTADOS VAYUNTAMIENTOS
No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando se se Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
			APA	ARTIR DE	L 14 C	E ABI	RIL DE	2016			
04	DEAF	Por cuanto fue el monto total o mensual de los siguientes proveedores: 1 Nuevo periodismo de BCS S.A. de C.V. publicidad e impresiones, servicios 01 de enero al 30 de junio de 2015. 2 Erick Murillo Mendoza publicidad Digital (Banner) servicios 20 de Febrero 2015 al 20 de marzo de 2015. 3 El concepto del pago del servicio por	Si	No	No	No	No	No	22/04/16	09/05/16	
05	DTAISPE	cada uno de los anteriores proveedores. Resultados de la elecciones locales	Si	No	No	No	No	No	26/04/16	29/04/16	~

de 2012





BA	JA CALIFORNIA SUI	R			3					✓ GOBERNADO	OR V DIPUTADOS V AYUNTAMIENTO
	s, as. o n la	ción ción		itudes ididas	S_	ν _	ep Oe		Fec	has	Causas o motivos del desechamiento
solicitud	Dependencias, unidades admvas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes or resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				1	OYAN	2016					
01	DTAISPE	Resultados Electorales por Distrito de las Elecciones a Gobernador de 1999-2005 y 2011. Porcentaje por candidato y por partido (s) que lo representaron votos totales, votos nulos.	Si	No	No	No	No	No	11/05/16	12/05/16	-
02	DTAISPE	Solicito planos por distritos del municipio de La Paz, con número de manzanas y Direcciones, como lo que se utilizan los partidos políticos	Si	No	No	No	No	No	12/05/16	12/05/16	-

en las campañas.



											_
03	DATISPE DEOE	1. Cuáles son los artículos que regulan las candidaturas independientes en su legislación estatal. 2. Número de aspirantes a candidatos/as independientes que presentaron solicitud de registro. 3. Número de candidaturas independientes aprobadas por tipo de elección, para el proceso electoral 2014-2015, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fueron aprobadas. 4. Documento del monto de financiamiento público aprobado para las candidaturas independientes en el proceso electoral 2014-2015, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado. 5. Cuál fue el criterio de distribución del monto del financiamiento público otorgado a las candidaturas independientes por tipo de elección, (Diputado, munícipe y en su caso gobernador) fecha de la sesión y número de	Si	No	No	No	No	No	05/05/16	13/05/16 (parcial) 16/05/16 (total)	





							-
	acuerdo mediante						1
	el cual fue						
	aprobado.						
	6. Cuál fue el	.					
	monto de		1 1				
	financiamiento						ı
	público otorgado a		M.				
	cada candidato/a						
	independiente						
	(señalar tipo de						
	elección por la						1
	que contendió, en						
	el caso de más de					03	1
	un candidato por						
	tipo de elección,						
	cual fue el criterio						
	de distribución).						1
	7. Límite de						
	financiamiento						
	privado a los						
	candidatos						
	I I					W 0	
	independientes,			1		51	
	fecha de la sesión			- 1			
	y número de						
	acuerdo mediante						
	el cual fue						
	aprobado. Incluir						
	en su caso						
	lineamientos y						
	acuerdos que						
	modificaron lo						
	anterior. (como						
	fue el caso a nivel						
	federal, mediante						
	acuerdo						
	INE/CG305/2015		1 1				
	ACUERDO DEL						
	CONSEJO						
	GENERAL DEL						
	INSTITUTO						
	NACIONAL						
	ELECTORAL, POR						
	EL QUE SE	1					-
	APRUEBAN LOS						-
	LINEAMIENTOS						1
	QUE ESTABLECEN						-
	LAS REGLAS						-
	PARA LAS						
	APORTACIONES						
	DE CARÁCTER						
	PRIVADO				A .		
	REALIZADAS A						
	LOS ASPIRANTES						
	Y CANDIDATOS				1		
	INDEPENDIENTES DURANTE EL						
	PROCESO						
	INCOLOU		1				





	as, as. o en la	ción		citudes Ididas	15	S	e Qe		Fec	has	Causas o motivos del desechamiento
solicitud	Dependencias. unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				ı	OYAN	2016					
		ELECTORAL 2014-2015). 8. Cuál fue el tope de campañas para el proceso electoral 2014-2015, fecha de la sesión y número de acuerdo mediante el cual fue aprobado. Información relacionada con candidaturas independientes del proceso electoral 2014-2015.	G								





	_		20,	•	2010	
✓ GOBERNA	HOGH	✓ DIPUT	ADO5	11	YLOTAME	тов

ואם	A CALIFORNIA SUI	N.								▼ CIUBERRADIO	H V DIPUTADOS V AY (NTAMIENTOS
solicitud	Dependencias, unidades admvas, o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando se se se se desechadas desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				ľ	OYAN	2016					
04	DEAF	La Institución tiene atribuciones proyectos y programas en materia de Educación Cívica, en caso de contestar de manera afirmativa cuales son y cuanto es el presupuesto, que se ha destinado en la presente administración	Si	No	No	No	No	No	13/05/16	17/05/16	Se realizó el oficio de contestación total, pero al querer ingresar la documentació n para dar respuesta por medio de la Plataforma Nacional del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la entidad, no se tiene el registro del correo electrónico en la solicitud, por lo cual fue imposible responderle a la ciudadana, por lo anterior se elaboró un oficio dirigido al ITAI, con el objetivo de informarle lo anterior, publicándose en estrados para notificación de la ciudadana en mención. con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS.





	JA CALIFORNIA SI									₹ BOHEHIAD	OR VDIPUTADOS VAYUNTAMIENTOS
05	DTAISPE	que necesito hacer unas gráficas Información sobre las elecciones que			No	Sí	No	Si	16/0/5/16	16/05/16	Se le solicitó a la ciudadana mediante oficio No. DTAISPE-IEEBCS-182-2016, por el cual se le notificó pueda precisar la solicitud, toda vez que no se desprende de la misma qué información o documentaci ón requiere conocer, al advertirse únicamente que solicita la misma para realizar unas gráficas, lo anterior dentro del término de diez días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio atendiendo lo dispuesto en el artículo 132 de la LTAIPBCS. Por lo cual se tiene como no presentada.
06	DTAISPE	se celebrarán en 2018 en Baja California Sur, específicamente,	Si	No	No	No	No	No	18/05/16	19/05/16	-





	as. as. o en la	oción ción I		itudes ididas	48	S	de		Fec	has	Causas o motivos del desechamiento
solicitud	Dependencias. unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				ı	MAYO	2016					
		que cargos serán los que se renovarán.	98								
07	DEOE INE	El número de casillas que se abrieron, por sección electoral, para los procesos locales electorales 2002, 2005, 2008, 2011 y 2014	Si	No	No	No	No	No	28.05.16	30/05/16 (Parcial) 08/06/16 (Total)	Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementari a no se pudo accesar a la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación de la ciudadana en mención.





ы	IJA CALIFORNIA SUI	ĸ								▼ GOBERTADO	H PUPUTADOS PAYIMTAMIENTOS
solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				ı	OYAN	2016					
08	DEECCE	El número de casillas de atención especial que se abrieron y la razón de su apertura, por sección electoral, para los procesos locales electorales de 2002, 2005, 2008, 2011 y 2014	Si	No	No	No	No	No	28.05.16	30/05/16 (Parcial) 09/06/16 (Total)	Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementari a no se pudo acezar a la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación de la ciudadana en mención.





✓ GOBERNADOR	✓ AY(INTAMIENTOS

solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando se por principal Acceso o se por desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
09	DEECCE	El número de personas que fueron tomadas de la fila para ser funcionarios de casilla el día de la elección, para los procesos electorales locales de 2002, 2005, 2008, 2011 y 2014	Si	No	No	2016 No	No	No	28.05.16	30/05/16 (Parcial) 09/06/16 (Total)	Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementari a no se pudo accesar a la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación de la ciudadana en mención.





	DVI	A CATIFORNIA SUI	`								Y GOBERNADO	H VURUIAUXS VATURIAMENIUS
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la Información	Breve descripción de la información solicitada		Negando sepration of the second of the secon	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud e	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
	MAYO 2016											
	10	DÉECCE INE	El número de personas que fueron insaculados para ser funcionarios de casilla (incluyendo los que rechazaron), por sección electoral, para los procesos locales electorales de 2002, 2005, 2008, 2011 y 2014	Si	No	No	No	No	No	28.05.16	30/05/16 (Parcial) 09/06/16 (Total)	Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementari a no se pudo accesar a la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación de la ciudadana en mención.





solicitud	Dependencias. unidades admvas. o areas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando Acceso o desechadas desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	Causas o motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
				ı	OYAN	2016					
11	DEECCE INE	El número de personas que rechazaron ser funcionarios de casilla en la primera y segunda ronda de insaculación, por sección electoral, para los procesos locales electorales 2002, 2005, 2008, 2011 y 2014	Si	No	No	No	No	No	28.05.16	30/05/16 (Parcial) 09/06/16 (Total)	Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementari a no se pudo accesar a la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación de la ciudadana en mención.





	W- C- No. 10		Solic	itudes	44/05/20			Shirte .			Causas o
No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada		Negando se populario desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes de resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud A	Respuesta a la solicitud	motivos del desechamiento o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
	JUNIO 2016 (DEL 1 AL 15 DE JUNIO DE 2016)										
01	DTAISPE	La lista de todos los candidatos a todos los puestos de elección popular de todas las elecciones de 1997 a la fecha en el estado, desglosada por partido	Si	No	No	No	No	No	01/06/16	15/06/16	-
02	DTAISPE	Informe actualizada 2016 de los distritos y seccionales del Municipio de La Paz, B.C.S.	Si	No	No	No	No	No	02/06/16	08/06/16	-
03	DTAISPE	El número total de personas militantes de partidos políticos en la entidad desglosada por sexo.	Si	No	No	No	No	No	06/06/16	08/06/16	-
04	DTAISPE	Solicito la memoria electoral del 2012, 2006 y 2000 cuando se eligieron a Presidente de la República y Senado en un formato de Excel o Word	Si	No	No	No	No	No	08/06/16	09/06/16	-
05	UCSI	Hora de llegada de la primera acta para su captura por el PREP 2015, hora de llegada de la última acta para su captura por el PREP 2015 y porcentaje de actas con incidencias durante el PREP 2015.	Si	No	No	No	No	No	13/06/16	15/06/16	-





000000000000000000000000000000000000000	pn	s, as. o n la	sión xión		itudes didas	<u>v</u>	S	qe		Fect	nas	Causas o motivos del desechamiento
NO THE PERSON NAMED IN	No. de solicitud	Dependencias, unidades admvas. o áreas que tienen la información	Breve descripción de la información solicitada	Otorgando Acceso	Negando Acceso o desechadas	Prorrogadas	Apercibidas	Pendientes resolver	Se tiene por no presentada	Ingreso de la solicitud	Respuesta a la solicitud	o la negativa para entregar la información (no cumplió con la prevención, es inexistente, confidencial o reservada)
					ل	OINU	2016					
SEC. 0.35				(D	EL 1 AL 1	5 DE	JUNIO	DE 20)16)			
	06	SE	Las casillas impugnadas por cada elección de Gobernador que se realizó en el Estado a partir de 1998 a la fecha	Si	No	Si	No	No	No	29/01/16	14/06/16	Se remitió a la DTAISPE el día 08/06/16, toda vez que el personal de la Secretaria Ejecutiva realizó una exhaustiva búsqueda en el archivo institucional, conjuntando la información que se solicitó





III. PRINCIPALES ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL 14 DE ABRIL, MAYO HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2016.

Número de solicitudes de acceso a la información	Durante el periodo comprendido del 14 de abril al 15 d junio de 2016, la Dirección de Transparencia y Acceso la Información recibió un total de 22 solicitudes
	De las 22 solicitudes de información recibidas:
	21 solicitudes fueron respondidas en su totalidad; 1 fu solicitada aclaración sin recibir la misma, teniéndose po no presentadas en cuanto a la solicitud.
	Nota: 6 solicitudes se les dio respuesta total, pero sistema de Plataforma Nacional impidió poder hacer llegar la información al ciudadano de manera electrónic y no contamos con medio para notificarle por alguna ot vía.
Accesos y negativas de	1 solicitud correspondiente al número 4 de la tabla de may 2016, se realizó el oficio de contestación total, pero al quer ingresar la documentación para dar respuesta por medio de Plataforma Nacional del Instituto de Transparencia y Acceso a Información de la entidad, no se tiene el registro del corre electrónico en la solicitud, por lo cual fue imposible responder a la ciudadana, por lo anterior se elaboró un oficio dirigido al ITA con el objetivo de informarle lo anterior, por lo cual confundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS publicó en estrados para notificación de la ciudadana mención.
información	1 solicitud correspondiente al número 5 de la tabla mayo 201 Se le solicitó a la ciudadana mediante oficio No. DTAISP IEEBCS-182-2016, por el cual se le notificó pueda precisar solicitud, lo anterior dentro del término de diez días hábil siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficia atendiendo lo dispuesto en el artículo 132 de la LTAIPBCS. Plo cual se tiene como no presentada.
	1 solicitud correspondiente al número 7 de la tabla de mayo 2016, se le notificó al ciudadano que la información requerida caño 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. A mismo al querer darle la información complementaria no permi el sistema de la Plataforma Nacional, porque se había realiza una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto c fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS publicó en estrados para notificación del ciudadano en menció
	1 solicitud correspondiente al número 8 de la tabla de mayo 2016, se le notificó al ciudadano que la información requerida año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. A mismo al querer darle la información complementaria no permi el sistema de la Plataforma Nacional, porque se había realiza una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto complementaria.





	100 August
	fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación del ciudadano en mención.
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	1 solicitud correspondiente al número 9 de la tabla de mayo de 2016, se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementaria no permitió el sistema de la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación del ciudadano en mención.
	1 solicitud correspondiente al número 10 de la tabla de mayo de 2016, Se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementaria no permitió el sistema de la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación del ciudadano en mención.
	1 solicitud correspondiente al número 11 de la tabla de mayo de 2016, se le notificó al ciudadano que la información requerida del año 2014 es competencia del Instituto Nacional Electoral. Así mismo al querer darle la información complementaria no permitió el sistema de la Plataforma Nacional, porque se había realizado una respuesta parcial (falla del sistema) por lo tanto con fundamento en el artículo 129, fracción IV de la LTAIPBCS se publicó en estrados para notificación del ciudadano en mención.
	Las solicitudes se turnaron de la siguiente manera a los siguientes órganos responsables:
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral 7%
	Secretaría Ejecutiva 3%
	Dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos 4%
	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas 10%
Porcentaje de Solicitudes turnadas a los órganos	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos 4%
responsables	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral 17%
	Instituto Nacional Electoral 17%
	La Dirección de Transparencia contestó directamente el 38% de las solicitudes, derivado de información que obra en los archivos de la misma, en virtud de que ya habían sido requeridas a las Direcciones de este Instituto en diversas solicitudes de información, o bien, por tratarse de datos del conocimiento de los integrantes de la primera.





V. RESPECTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Taller para adecuación de estructura organizacional. El día 6 de abril de 2016, se llevó a cabo en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, el Taller "Adecuación de la estructura organizacional de los OPLE, con base en los cargos y puestos del SPEN", al que la suscrita asistió.

Modificación al Catálogo. Mediante Acuerdo INE/JGE113/2016 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en Sesión Extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2016, se modificó el previo INE/JGE60/2016, mediante el cual se aprobó el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del Recurso de Apelación SUP-RAP-148/2016 y acumulado.

Aprobación a modificación de artículos del Estatuto. El 25 de mayo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la modificación al Estatuto referida en el antecedente XI, en cumplimiento del SUP-RAP-754/2015 y SUP-RAP-759/2015 y Acumulado.

Actualización del Catálogo. Mediante Acuerdo INE/JGE133/2016 emitido por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral el 26 de mayo del año en curso, se actualizó el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Modificación al artículo séptimo transitorio del Estatuto. Mediante Acuerdo INE/CG454/2016 de fecha 31 de mayo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la modificación al artículo séptimo transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, fijándose como fecha límite para la adecuación a la estructura

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62





organizacional de los Organismos Públicos Locales Electorales, el 30 de junio de 2016.

Reunión de retroalimentación en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. El día 6 de junio de 2016, se llevó a cabo en las instalaciones de dicha Dirección Ejecutiva, una reunión de retroalimentación con diecisiete Organismos Públicos Locales Electorales, entre ellos este Instituto, respecto a las características propuestas por la misma para el diseño de los lineamientos de los procesos del Servicio Profesional Electoral Nacional al que la suscrita asistió.

VI. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

Mediante Acuerdo número CTAISPE-006-JUNIO-2016 aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral celebrada el 13 de junio de 2016, se determinó confirmar la clasificación de diversa información relativa a las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituir partidos políticos estatales solicitada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, el cual a su vez lo solicitó a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos. Dentro de la información que se clasifica como confidencial esta: CURP, domicilio, firmas, números telefónicos, fecha y lugar de nacimiento, RFC, número de credencial de elector, nacionalidad, nombre fotografía, huella dactilar entre otros; así como la clasificación de información reservada como la cuenta bancaria y CLABE interbancaria.

Al respecto es oportuno mencionar que en cumplimiento a dicho Acuerdo, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral hizo del conocimiento a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que por medio de la Directora Ejecutiva se lo haga extensivo al ciudadano que lo solicitó.





VIII. RECURSOS DE QUEJA O REVISIÓN.

Se informa que durante el periodo que se reporta no se presentó recurso o queja alguna.

Atentamente

"il u participación, a mejor elección!"

Lid. Sara flores de la Peña

Directora de transparencia y Acoesción Ejecutiva de transparencia y Acoesción Ejecutiva De Transparencia a la Información y del Servicio Profesional Electoral

Copla: Expediente SFP/dsc*